

SECRETARIA

Frau Salud

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla)	
REGISTRO DE ENTRADA	
NUMERO	3373
FECHA	25.05.16

Delegación Territorial de Sevilla

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial	
23 MAYO 2016	
Registro General	2 458/04996 Sevilla

Fecha: 23/05/16

Ref.: CPCU/ajc

Asunto: Envío informes sectoriales

A/A Sr. Alcalde-Presidente
Excmo. Ayuntamiento de Umbrete
Plaza de la Constitución, nº8
41806. Umbrete
Sevilla

Con fecha 11 de abril de 2.016 se recibe en esta Secretaría de la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística de Sevilla oficio de su Ayuntamiento en el que se nos solicita la emisión de informes sectoriales en materia de Aguas, Comercio y Patrimonio Histórico, en relación a la Modificación del Planeamiento General de Umbrete en el ámbito del Parque Empresarial del Aljarafe.

Así pues, le comunicamos que una vez reunida la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística se procede a darle traslado de los Informes Sectoriales solicitados en su petición, que son los siguientes:

- Informe en materia de Aguas, en virtud del art. 42 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.
- Informe en materia de Comercio, conforme a lo establecido en el artículo 34 del TRLCIA.
- Informe de la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico, en aplicación de lo establecido en el art. 29.4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

ENVIAR COPIA
INFORMES A
SEVILLA-ACTIVA



El Secretario de la Comisión

Fdo.: Andrés Jiménez Cruz

AA/ JOSE JUAN FRAU